



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 08 de marzo de 2024

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD MCN - Menor cuantía nacional “Construcción de obras de infraestructuras varias” ID 442146

I. Antecedentes:

En cumplimiento al artículo 80° de la Ley 7021/22, se emite el presente dictamen en el marco de los proyectos de recapado de pavimento rígido de H° y mantenimiento de plaza sobre la calle México e/ 25 de noviembre, reparación y mantenimiento de la plaza Mcal Lopez, y canalización pluvial sobre la calle Gral. Patricio Escobar. Estos proyectos buscan mejorar la infraestructura vial y de espacios públicos, con el objetivo de brindar mejores condiciones de transitabilidad y comodidad a la comunidad.

II. Descripción de los Proyectos:

- **Proyecto de Recapado de Pavimento Rígido de H° y Mantenimiento de Plaza sobre la calle México e/ 25 de noviembre:**

Este proyecto consiste en el recapado del pavimento rígido de H° en la calle México, entre las calles 25 de noviembre y 5 de septiembre, así como el mantenimiento de la plaza ubicada en dicha intersección. Se llevará a cabo el retiro del pavimento deteriorado, la nivelación del terreno, y la colocación de nuevo pavimento. Además, se realizarán tareas de limpieza, pintura y reparación de mobiliario urbano e iluminación en la plaza.

- **Proyecto de Reparación y Mantenimiento de la Plaza Mcal Lopez:**

Este proyecto tiene como objetivo principal la reparación y mantenimiento de la plaza Mcal Lopez, ubicada en el centro de la ciudad. Se realizarán tareas de reparación de la muralla perimetral, bancos, luminarias y áreas verdes. Además, se llevará a cabo la limpieza general del espacio, iluminación, colocación de carteles y la pintura de elementos urbanos.

- **Proyecto de Canalización Pluvial sobre la calle Gral. Patricio Escobar:**

El proyecto de canalización pluvial sobre la calle Gral. Patricio Escobar tiene como finalidad mejorar el sistema de drenaje pluvial en la zona, evitando inundaciones y mejorando la transitabilidad de la vía. Se realizará la construcción de canales de drenaje, la limpieza de desagües existentes y construcción de losas para acceso vehicular y peatonal.

III. Justificación para la Excepción:

Considerando las características específicas de los proyectos mencionados, se argumenta la excepción de realizar un estudio de factibilidad detallado, basándonos en los siguientes puntos:



Karen Natalia Colmán
Jefa de U.O.C.



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Naturaleza de los Proyectos: Los proyectos se enfocan en actividades de mantenimiento y reparación de infraestructuras existentes, sin requerir modificaciones estructurales significativas ni la introducción de nuevos elementos arquitectónicos. La naturaleza limitada de las intervenciones reduce la complejidad de los proyectos.

Experiencia Prevista: La ejecución de proyectos similares en el pasado ha demostrado que las tareas de recapado de pavimento, reparación y mantenimiento de plazas, y canalización pluvial pueden llevarse a cabo con éxito sin la necesidad de un estudio de factibilidad detallado. La experiencia previa respalda la viabilidad técnica de las acciones planificadas.

Alcance Claramente Definido: El alcance de los proyectos se ha definido de manera precisa, centrándose en tareas específicas de mantenimiento y reparación. La delimitación de las actividades facilita la evaluación de costos y necesidades técnicas, minimizando la incertidumbre asociada.

IV. Conclusión:

En virtud de la naturaleza específica de los proyectos de recapado de pavimento rígido de H° y mantenimiento de plaza sobre la calle México e/ 25 de noviembre, reparación y mantenimiento de la plaza Mcal Lopez, y canalización pluvial sobre la calle Gral. Patricio Escobar, la experiencia previa positiva en proyectos similares y la claridad en el alcance de las intervenciones, se justifica excepcionar la realización de un estudio de factibilidad detallado. Este dictamen respalda la viabilidad técnica y económica de los proyectos, considerando que los trabajos planificados se ajustan a la categoría de mantenimiento y reparación.

V. Recomendación:

Se recomienda proceder con la ejecución de los proyectos mencionados sin la realización de un estudio de factibilidad detallado, conforme a lo expuesto en este dictamen justificativo.

Es mi dictamen,

Atentamente



KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ

ENCARGADA DE LA UOC